

53

 Secretaría de Salud Salud Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA				Versión 1	Fecha de aprobación 09/11/2016	Código 15-02-FO-0002	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
--	--	---	--	--	--	--------------	-----------------------------------	-------------------------	--

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MARY LUZ RODRIGUEZ							
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C	X	C.E	NO.		52457555		
CORREO ELECTRONICO:		MARYLUZ2008@HOTMAIL.COM			CELULAR:		3182785111		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:		FO09							
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		PIC		SEDE:		KENNEDY			
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
		FO09K32	100%						
ENTIDAD FINANCIERA:		DAVIENIDA		TIPO DE CUENTA:		AHORROS			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		4870368208		PENSIONADO		NO			

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		845-2020		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		PAGO 07 DE 07				
NÚMERO DE CDP		FECHA	27-08-2020	NÚMERO DE CRP		34415		30-08-2020		
OBJETO DEL CONTRATO:		prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería, dentro de los servicios de salud sur occidente E.S.E de acuerdo a las necesidades de la institución. En concordancia con el contrato interadministrativo 077 de 2017 plan de intervenciones colectivas suscrito el 31 de marzo 2017 entre el fondo financiero distrital de salud -secretaría distrital de salud y la E.S.E								
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE		DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
				1	9	2020		30	9	2020
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		P/C		RESERVA DE GLOSA 2%		\$0				
OBSERVACIONES:										

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$15.580.175
VALOR EJECUTADO	\$15.237.976
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$2.197.015
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$342.199
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	98%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:			
Se verifica el cumplimiento del <u>mínimo</u> valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194.508, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.			

Número de Planilla	IBC DE COTIZACIÓN	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8345021285	\$ 878.806	\$109.900	\$140.700	3	\$21.500	\$272.100

Dado en Bogotá en el mes de SEPTIEMBRE del año Dos Mil VEINTE (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA PRIETO CAICEDO

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:



MARY LUZ RODRIGUEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

 <p>GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE LA MAGDALENA Secretaría Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>		<p align="center">INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>				<p>2</p>	<p>Versión</p> <p>3/04/2017</p> <p>Código: 04-02-FO-0003</p>	 <p>GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE LA MAGDALENA</p>	
Ubicación del Servicio:		Sede: FONTIBON							
No. DE CONTRATO:	845-2020	Periodo certificado desde el		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ			1	9	2020	30	9	2020
				C. C.	52.457.555		DE	Bogotá	
<p>OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.</p>									
<p>El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI X_ NO Servicios: SI NO</p>									
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS						
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	SI	Realizar 120 seguimientos telefónicos de casos índices y contactos estrechos de alertas por COVID-19, verificando sintomatología respiratoria de acuerdo a los protocolos establecidos; brindando educación en cuidados, prevención de contagio y signos de alarma.	Bases de excel y aplicativo SURESOC-2020, reporte de seguimiento diario y tablero de relación de casos por colaboradores donde se reportan los 120 seguimientos a los usuarios quienes se le verificó sintomatología respiratoria a y las respectivas recomendaciones y signos de alarma frente al COVID-19.						
2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	SI	Apoyo técnico y operativo de la vigilancia en salud pública por medio de las acciones de brindar información y educación a los usuarios frente a las medidas de protección que se deben tener en cuenta frente a la situación del COVID - 19 que se esta presentando a nivel mundial, en cuanto al reconocimiento de sintomatología, rutas de atención y recomendaciones a tener en cuenta.	Base de excel y aplicativo SURESOC-2020 donde se reportan los 120 seguimientos telefónicos, a los que se les brinda la educación y las respectivas recomendaciones, señalando quien es de ellos han presentado sintomatología respiratoria.						
3. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demás acciones requeridas por el Espacio Público	SI	Se brinda la información y educación a los usuarios frente a las recomendaciones de pautas de autocuidado y prevención de contagio del COVID - 19	Consolidado e informes diarios de los 120 seguimientos telefónicos de los casos índice con sus respectivos contactos.						
4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred.	SI	Planeación y alistamiento de las llamadas telefónicas, para brindar información frente educación, socialización frente a pautas de autocuidado en la prevención del contagio del COVID-19. Educación en lavado de manos a la comunidad Educación en etiqueta de tos. Educación en uso adecuado de tapabocas	Consolidados por excel y aplicativo SURESOC-2020 distribuidos por familias para dar cumplimiento a los 120 seguimientos diarios, brindando respectiva información de autocuidado frente a COVID-19.						
5. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	SI	Sensibilización a los usuarios frente al autocuidado y cuidado de sus familias tomando medidas como el aislamiento, lavado de manos y etiqueta de tos, tener presente sintomatología y rutas de atención; plan de cuidado frente a usuarios con condiciones crónicas	Bases de excel y aplicativo SURESOC-2020 , reporte de seguimiento y tablero de relación de casos, con reporte de 120 seguimientos diarios						
6. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	SI	A partir de la Educación y recomendaciones brindadas se promueve la adopción de prácticas que contribuyan a un autocuidado frente al uso adecuado del tapabocas, etiqueta de tos, lavado de manos; y tener presente sintomatología y rutas de atención frente al COVID - 19	Bases de excel y aplicativo SURESOC-2020, reporte de seguimiento y tablero de relación de casos, con reporte de 120 seguimientos diarios						
7. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	SI	Sensibilización por medio de la educación a los casos índices y contactos sobre los signos de alarma, sintomatología, cuidados y protocolo frente al COVID-19.	Reporte de los 120 seguimientos telefónicos diarios						
8. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaría Distrital de Salud	SI	Se recibe información sobre el desarrollo de las actividades. Participación, capacitación de la SUBRED sobre evento asociado y protocolo frente al COVID- 19	Participación del conversatorio frente al COVID-19, prestando respectiva PRE Y POST TEST.						
9. Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión.	SI	Priorizar atención a usuarios con condiciones crónicas para educar frente a la importancia de alimentación saludable y actividad física dentro del hogar. Adicional educar a la población frente al cuidado y prevención del COVID-19	120 seguimientos telefónicos reportados en bases de excel y aplicativo SURESOC-2020 , reporte de seguimiento						
10. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos, grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	SI	Incentivar a los usuarios a poner en práctica las recomendaciones y la educación ofrecidas por los profesionales. Para que de esta misma forma puedan seguir participando en el autocuidado de su salud, enfatizando en las medidas de prevención frente al contagio del COVID-19	Registro de los 120 seguimientos telefónicos.						

11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado.	SI	Se realizó la consolidación y registro de datos en la matriz digital de todos los usuarios que fueron educados y sensibilizados frente a la prevención y contagio del COVID-19; y pautas de autocuidado en caso de condición crónica	Excel y aplicativo SURESOC-2020 de los 120 seguimientos diarios a contactos índices y estrechos.
12. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	SI	Revisión y consolidación de los usuarios educados y sensibilizados haciendo respectiva entrega de los mismos	Bases con reporte de 120 seguimientos diarios, informe de seguimientos y tablero de relación de casos.
13. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, antes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	SI	Revisión de matriz con la totalidad de los usuarios abordados, sensibilizados y educados. Con el fin de dar cumplimiento a cada una de las acciones y lineamientos dados por SDS	Consolidado diario de seguimientos telefónicos por medio de las bases de excel y aplicativo SURESOC-2020
14. Realizar actividades de contención y/o mitigación por la pandemia COVID-19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos.	SI	Participación en reunión de equipo y asistencias técnicas programadas	Bases en excel y aplicativo SURESOC-2020 de seguimiento de casos probables y positivos con sus respectivos contactos de pacientes COVID -19 de acuerdo al formato establecido y al evento. Informes diarios, semanal y mensuales de acuerdo a necesidad. Actividades de acuerdo a la dinámica del evento conforme a los lineamientos del INS y el Ministerio de salud. Actas de gestiones y reuniones
TOTAL A PAGAR (Número y letras): 2.197.015 DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CERO QUINCE PESOS MCTE.			
<div>Mary Luz Rodríguez</div> <div>MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CEDULA Y FIRMA DEL</div> <div>CONTRATISTA.</div>		<div>Cludia Lirio</div> <div>Fecha - dd/mm/aaaa Firma de recibido supervisor.</div>	
Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.			

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
No. Identificación: CC52457555
Dirección: KR 16 57 13 SUR BRR TUNJUELITO
Teléfono: 7391260
Correo: MARYL2808@HOTMAIL.COM
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8345021285

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Tipo y número de identificación	CC52457555
Número de planilla	8345021285
Fecha pago	2020-09-04
Número de autorización pago	1596024
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	agosto de 2020
Periodo de Cotización Pensión	agosto de 2020
Número de Administradoras	3
Total Pagado	272100
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	21500	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	140700	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	109900	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52457555
APELLIDOS Y NOMBRES: MARY LUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS037	230201	878806	878806	878806	0	109900	0	140700	0	21500	0

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 09/2020

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

MARY LUZ RODRIGUEZ

CC 52 457 555 DE BOGOTA

La suma de \$2.197.015 DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS MCT por concepto de servicios 1. TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA durante el periodo de 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 845/2020


MARY LUZ RODRIGUEZ

CC 52457555 de Bogotá

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 4870368208